En el marco del 7º Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, en referencia al **Compromiso 3:** "Fortalecimiento de la ruta de atención a las personas guatemaltecas retornadas y en riesgo de migrar de manera irregular, a través de los programas, los servicios de atención, protección y reintegración", **Hito 6**. Diseñar e implementar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos de atención y protección de personas retornadas que tienen acceso a los servicios que prestan las instituciones relacionadas con el Plan Retorno al Hogar, **actividad 6.1.** Implementación de sistema MIDAS para el seguimiento de casos de personas retornadas, se reporta lo siguiente:

Acciones realizadas

Con el objetivo de garantizar la reintegración sostenible de las personas guatemaltecas retornadas, el Instituto Guatemalteco de Migración, con el apoyo técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), trabaja en la adaptación del Sistema de Información y Análisis de Datos sobre la Migración (MIDAS).

Esta herramienta permitirá registrar y dar seguimiento a cada caso, sistematizando todo el ciclo de atención: desde el ingreso al país y el análisis de necesidades, hasta la derivación a los servicios de las instituciones vinculadas al Plan de Respuesta Humanitaria (PRH).

En este contexto, durante los meses de abril a junio 2026, se han realizado 12 reuniones de trabajo con el equipo del IGM, así como con OIM, para la revisión de la estructura informática del Sistema, así también se han realizado revisiones periódicas para la creación y readecuación de los formularios, preguntas y módulos que implementarán las instituciones involucradas en brindar servicios a personas guatemaltecas retornadas en el marco de la ejecución del Plan Retorno al Hogar.

La implementación del sistema Midas, sigue en proceso, se estima que durante el segundo semestre del 2026 se dé inicio a las pruebas piloto para su funcionabilidad.